



CONVOCATORIA

-NUEVO INGRESO -

AL POSGRADO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO /INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECATRÓNICA

PROGRAMA QUE FORMA PARTE DEL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS DEL CONAHCYT

Agosto - Diciembre 2024

30 de enero al 30 de mayo de 2024

La convocatoria está dirigida a egresados de las carreras de electrónica, eléctrica, mecánica, mecatrónica, sistemas computacionales, electromecánica, optoelectrónica, energías renovables y áreas afines.

Registro de Solicitud

El registro se llevará a cabo a través del portal:

aspirantes.tuxtla.tecnm.mx

Donde deberás realizar lo siguiente:

- a) Registrar un correo personal activo b) Registrar los datos personales, socioeconómicos y datos de emergencia
- c) Elegir la convocatoria de Posgrado
- d) Imprimir la Solicitud de Ficha, en la que encontrarás la referencia de pago e) Realizar el depósito
- f) Es obligatorio descargar la Ficha de Examen de Selección, en la plataforma de aspirantes, después de tres días hábiles de realizar el pago

Enviar la FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN al correo acomi@tuxtla.tecnm.mx para hacer el pre- registro en la plataforma CENEVAL, incluyendo número de teléfono y correo de contacto

Para obtener el PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL deberá registrarse en el siguiente enlace. Ilenar los datos del aspirante e imprimirlo:

http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php

Opciones de Pago

En la parte inferior de la solicitud de ficha se encuentra la referencia bancaria por un importe de \$1000.00 (Mil pesos 00/100 M.N), y el pago lo podrá realizar de las siguientes

1. Depósito en ventanilla: imprima la solicitud de ficha y acude al banco Santander para

realizar su depósito con el número de referencia indicado en su solicitud.

2. Transferencia bancaria: desde tu banca electrónica realiza la transferencia, con la CLABE INTERBANCARIA: 04100655018814176, Banco Santander, a nombre de: Tecnológico Nacional de México (hasta donde lo permita el campo de su banca electrónica) y EN EL CONCEPTO DEBERÁS ESCRIBIR DE MANERA CORRECTA EL NÚMERO DE REFÉREN-CIA INDICADO EN TU SOLICITUD.

*Verificar que el importe sea descontado de tu banca electrónica.

El costo incluye el pago de ficha al posgrado y el examen CENEVAL EXANI III. En caso de contar con comprobante de examen EXANI III vigente, solo pagará **\$600.00 (Seiscientos** pesos 00/100 M.N.) por concepto de ficha al posgrado correspondiente (contactar a la



Dr. Francisco Ronay López Estrada por de la Maestria en Ciencias en Mi posgrado.mcim@tuxtla.tecnm.mx División de Estudios de Posgrado e Investigación

Depto. de Desarrollo Académico

dda_tgutierrez@tecnm.mx

tuxtla.tecnm.mx

Documentos requeridos para el proceso de admisión

> La recepción de los documentos para la integración del expediente se realizará por el Departamento de Servicios Escolares durante la vigencia de esta convocatoria. Tomar en cuenta las siguientes instrucciones

a)El aspirante deberá enviar la documentación al correo electrónico veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx con copia al coordinador del posgrado posgrado.mcim@tuxtla.tecnm.mx.

b)En el asunto del correo debe escribir "DOCUMENTOS ASPIRANTE POSGRADO"

c)En el contenido del correo enviará sus documentos escaneados en pdf. (nombrar cada pdf. Título, Cédula, etc.) d)Colocar todos los pdf generados en un mismo archivo zip y nombrar el archivo con el nombre completo del aspirante.

e)Los documentos dentro del archivo deberán ser colocados en el siguiente orden:

•Título de licenciatura o acta de examen profesional de la(s) disciplina(s) afín(es).

·Identificación vigente con fotografía (INE o pasaporte) •Cédula profesional de licenciatura, en caso de contar con ella.

·Certificado de Estudios de licenciatura con promedio mínimo de 80 o equivalente.

·2 cartas de recomendación académica.

·Curriculum Vitae con documentos probatorios.

·Carta de exposición de motivos. ·Constancia de nivel de inglés.

N4 Aspirantes Extranjeros

1.-Enviar documentación del apartado 3 al coordinador de posgrado. Se recomienda que el proceso se realicé al menos con cuatro meses de anticipación, puesto que deberán realizar trámites migratorios en las oficinas de relaciones exteriores

2.-Los candidatos extranjeros están exentos del examen CENEVAL, pero deberán acreditar con un promedio mínimo de 80 el examen de conocimientos, el cual se les aplicará en línea.

3.-Aprobar una entrevista la cual se realizará en línea en alguna plataforma como MS Teams o Google Meet.

4.-En caso de ser admitidos, con la carta de aceptación del programa deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México, para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de VISA RESIDEN-TE TEMPORAL ESTUDIANTE y a partir de su llegada al país tienen 180 días para efectuar el trámite ante el Instituto

Nacional de Migración (INM). 5.-A su ingreso a México deberán presentar original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país, así como los originales del apartado 3.

05 Requisitos de inareso

Cumplir con lo indicado en la sección 3 (DOCUMENTACIÓN REOUERIDA), además:

Aprobar el examen EXANI III con un mínimo de 1000 puntos.

·Aprobar el examen de conocimientos con un mínimo de 80 Temario:

Programación en C, Electrónica Analógica, Control y Matemáticas

-Aprobar la entrevista de diagnóstico ante la comisión de admisión de Posgrado. Solo se programará entrevistas a aquellos aspirantes que aprueben el examen de conocimientos y EXANI III, de acuerdo con la programación enviada por la coordinación.

De acuerdo con los resultados de las evaluaciones, la selección de los candidatos se realiza por el consejo de posgrado considerando la ponderación siguiente: CENEVAL (50%), Examen de Conocimientos (50%), sin embargo, la aceptación final dependerá del desempeño del candidato en la entrevista frente al comité de admisión. ·Todos los estudiantes aceptados deberán firmar una carta compromiso de exclusividad de dedicación de tiempo

06 Proceso de **Evaluación**

Sitios de interés

Aplicación EXANI III, en línea Examen de Conocimientos

Propedéutico (no obligatorio) Cupo limitado

Resultados (tuxtla.tecnm.mx)

27 de junio de 2024 9:00 - 13:30 hrs. 21 de junio de 2024 9:00 - 13:00 hrs. 07 de agosto de 2024 9:00 a 13:00 hrs.

09 de agosto de 2024

13 de mayo al 14 de junio de 2024, de 16:00 a 19:00 horas, en línea a través de MS Teams

Página Web del Programa: https://dciittg.com/maestria/ Temarios:

http://bit.lv/mcim21

Ceneval:

http://bit.lv/ceneval21

·El sustentante que incurra en inasistencia el día de la aplicación del examen no le será reembolsado la cuota depositada, ni será válido el pago para exámenes posteriores.

-El curso propedéutico es opcional, por lo que asistir al curso no garantiza la aceptación al posgrado. ·El programa de Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica se encuentra dentro del Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT, con lo cual a todos los aceptados se les postula a una beca de manutención. Esta beca tiene un monto de 4.5 Unidades de Medida y Actualización mensuales (UMA, monto aproximado de \$14,852.38), la cual está sujeta a disponibilidad presupuestal del CONAHCYT.

Todos los candidatos podrán cursar opcionalmente un curso propedéutico presencial del 13 de mayo al 14 de junio de 2023. El costo del curso es de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Los estudiantes que aprueben el curso propedéutico con un mínimo de 80, estarán exentos de presentar examen de conocimientos. Informes al correo: posgrado.mcim@tuxtla.tecnm.mx de la Coordinación de la MCIM. El periodo de depósito y registro es del 25 de enero al 10 de mayo del año en curso, cupo limitado.